

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

En Zaragoza, a 24 de febrero de 2006.—El Director-Gerente del Instituto Aragonés de Fomento.

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO del Instituto Aragonés del Agua por el que se convoca a licitación dos contratos de consultoría y asistencia.

1º.—Entidad adjudicataria: Instituto Aragonés del Agua.
Dependencia que tramita el expediente: Area de Explotación y Canon.

2º.—Objeto: Detallado en la relación anexa.

3º.—Características: Las características a las que deben acomodarse los trabajos se fijan en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y en los Pliegos de Prescripciones Técnicas que estarán a disposición de los solicitantes hasta las 12 horas del día 21 de marzo de 2006, en las dependencias del Instituto Aragonés del Agua, calle Capitán Portolés 1-3-5, 8ª planta, 50004 Zaragoza. Teléfono: 976-716655. Fax: 976-716651. Esta documentación está a disposición de los licitadores en la copistería Arrondo, Paseo Independencia 24-26, Centro Comercial, local 78, Zaragoza. Teléfono 976 219257. Fax 976 217447, así como en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragon.es>.

4º.—Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Instituto Aragonés del Agua, en la dirección indicada en el punto anterior, incluyendo los documentos indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el sobre debe figurar el título completo del contrato y el nombre, dirección y fax del licitador.

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las 13 horas del día 21 de marzo de 2006.

5ª.—Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a partir de las 12 horas del día 31 de marzo de 2006.

6º.—Documentos que deben aportar los licitadores junto con la proposición: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

7º.—Pago del anuncio de licitación y de adjudicación en su caso: Será por cuenta del adjudicatario.

8º.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

9º Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 27 de enero de 2006.

Relación anexa

Número de expediente: C1/2006.

Objeto del contrato: Asistencia técnica para el control y seguimiento analítico de las estaciones depuradoras de aguas residuales de la zona Aragón I.

Presupuesto de contrata: 470.000, 00 euros.

Forma de adjudicación: Concurso abierto. Sin admisión de variantes. Tramitación ordinaria.

Plazo de ejecución: Dos años extendiéndose a ejercicios 2006, 2007 y 2008, con posibilidad de prórroga por otros dos años.

Garantía Provisional: 9.400,00 euros.

Garantía Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

Número de Expediente: C2/2006.

Objeto del contrato: Asistencia técnica para el control y seguimiento analítico de las estaciones depuradoras de aguas residuales de la zona Aragón II.

Presupuesto de contrata: 460.000,00 euros.

Forma de adjudicación: Concurso abierto. Sin admisión de variantes. Tramitación ordinaria.

Plazo de ejecución: Dos años extendiéndose a ejercicios 2006, 2007 y 2008, con posibilidad de prórroga por otros dos años.

Garantía Provisional: 9.200,00 euros.

Garantía Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

Zaragoza, 26 de enero de 2006.—El Secretario General del Instituto Aragonés del Agua, Fernando Otal Corvinos.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del concurso para la adjudicación del contrato 00994-2005.

Visto el resultado del concurso celebrado los días 13 y 20 de enero y 13 de febrero de 2006 para la adjudicación del contrato de «suministro de material de oficina no inventariable con destino a la Universidad de Zaragoza en los edificios universitarios de la ciudad de Zaragoza durante el año 2006», este Rectorado acuerda adjudicar dicho expediente a la empresa Suministros Integrales de Oficina, S. A. (Ofiservice), por un importe de 100.000 euros.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba Texto Refundido de la L.C.A.P., B.O.E. 148 de 21 de junio, para su general conocimiento.

Zaragoza, 21 de febrero de 2006.—El Rector, P. D. (Resolución de 7-5-2004, «Boletín Oficial de Aragón» 54 de 12-5-2004), el Gerente, Rogelio Cuairán Benito.

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del concurso para la adjudicación del contrato 01018-2005.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 10 de febrero de 2006 para la adjudicación del contrato de obras de modificación y reparación de instalaciones de extracción de vitrinas de gases y adecuación de estanqueidad de laboratorios del Edificio de Ciencias D, Químicas, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, este Rectorado, como Organismo de Contratación, ha resuelto declararlo desierto por no haber sido presentada ninguna licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba Texto Refundido de la L.C.A.P., B.O.E. 148 de 21 de junio, para su general conocimiento.

Zaragoza, 22 de febrero de 2006.—El Rector, P. D. (Resolución de 7-5-2004, «Boletín Oficial de Aragón» 54 de 12-5-2004), el Gerente, Rogelio Cuairán Benito.

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del concurso para la adjudicación del contrato 01016-2005.

Visto el resultado del concurso celebrado los días 6, 13 y 15 de febrero de 2006 para la adjudicación del contrato de «Suministro de equipamiento complementario de mobiliario e instalaciones para laboratorios de las alas norte y este de la Facultad de Ciencias (Edificio A) de la Universidad de Zaragoza», este Rectorado acuerda adjudicar dicho expediente a la empresa El Corte Inglés, S. A., por un importe de 91.180 euros.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000 de 16 de junio, por el que se